



Política de Calidad y Medio Ambiente

www.maessa.com

El Presidente de MAESSA, consciente de la creciente demanda de unos niveles de gestión de Calidad y compromiso Ambiental cada vez más altos y del grado de competitividad de las empresas, establece como estrategias clave:

- *La fabricación de productos y la prestación de servicios que satisfagan las expectativas y necesidades de nuestros clientes permitiéndonos alcanzar altas cuotas de mercado dentro de nuestros sectores de actuación cumpliendo con las normas y reglamentación que nos sean de aplicación.*
- *La fabricación de productos y la prestación de servicios conforme a las necesidades y exigencias ambientales requeridas por la legislación y reglamentación aplicable y por los mínimos establecidos o suscritos por la Organización y sus clientes. Asimismo pretende asegurar la prevención de la contaminación y la mejora continua conforme a la naturaleza y magnitud de los impactos ambientales generados en el transcurso de las actividades o servicios ofrecidos.*

Esta Política es de aplicación a todos los sectores donde MAESSA ejerce su actividad: Mantenimientos y Montajes Industriales; Mantenimientos y Montajes en la Industria Naval; Mantenimiento e Instalación de Redes y Aparellajes de Distribución Eléctrica, Mantenimiento e Instalación de Redes de Transporte y Distribución de Gas en Alta, Media y Baja Presión.

Los principios básicos que sustentan la Política de Calidad y Medio Ambiente son:

- *Maessa toma como referencia los modelos de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental y Gestión de la Prevención para su Sistema Integrado de Gestión.*
- *La prevención de la contaminación, la mejora continua y el cumplimiento de la legislación y reglamentación ambiental aplicable y de otros requisitos ambientales, son objetivos prioritarios y constituyen el modelo de gestión ambiental de Maessa.*
- *El factor humano es fundamental e imprescindible para el Sistema Integrado de Gestión .*
- *Maessa encauza sus procesos hacia la mejora continua y la satisfacción de sus clientes.*
- *El Sistema Integrado de Gestión es función y responsabilidad de la Alta Dirección en sus aspectos de: planificación estratégica, asignación de recursos y revisión de resultados.*
- *La responsabilidad de la adecuación del Sistema de Gestión Integrado recae en el Departamento de Gestión Integrada, como representantes de la Dirección en este cometido.*

Esta Política, utilizada como marco de referencia para el establecimiento de Objetivos Integrados, está basada en el conocimiento, formación, sensibilización y participación de todo el personal de Maessa en las actividades relacionadas con la Calidad y el Medio Ambiente, de acuerdo con el Sistema Integrado de Gestión y los requisitos establecidos por nuestros clientes.

Para cumplir con estos fines se documentan, sistematizan y controlan todas las actividades con repercusión ambiental que sean controlables por la Organización a lo largo de todo el proceso productivo, proporcionando específicamente los recursos técnicos y humanos necesarios para el cumplimiento de lo establecido por el Sistema Integrado de Gestión y desarrollado en el Manual Integrado de Calidad y Medio Ambiente.

Daniel Vega Baladrón
Presidente